



FORO 1: ¿POR QUÉ AUMENTA LA SENSACIÓN DE INJUSTICIA EN CHILE? Noviembre, 2017

1. EDITORIAL: ¿POR QUÉ DISCUTIR DE DESIGUALDAD?

Resultó bastante fácil definir que nuestro primer foro estuviera dedicado al fenómeno de la desigualdad. Las formas y causas de la desigualdad en Chile han sido motivo de innumerables controversias, incluso entre expertos que han estudiado este fenómeno. La existencia de variadas visiones sobre la desigualdad nos pareció terreno fértil para el tipo de diálogo que queremos promover en Intersecciones, un diálogo serio y tolerante entre expertos que se han aproximado al tema desde distintas perspectivas.

Para liderar la discusión invitamos al sociólogo Raimundo Frei a escribir el ensayo principal del foro. Raimundo fue uno de los autores del reciente libro del PNUD dedicado al tema de la desigualdad (*Desiguales*). En concreto, a Raimundo le pedimos que, a partir de su extensa experiencia investigando este tema, nos entregara su propia interpretación sobre este fenómeno. Las preguntas que le planteamos fueron *¿es preocupante el nivel de desigualdad en Chile?*, y *¿qué tan preocupante es?* La invitación fue acompañada de una condición, que constituye uno de los sellos distintivos de *Intersecciones*: su ensayo iba a ser comentado por importantes investigadores, con distintas aproximaciones políticas y disciplinarias, a quienes además él debía responder con un comentario final.

Es interesante notar que Raimundo escogiera como título para su artículo central una nueva pregunta: *“¿Por qué aumenta la sensación de injusticia?”*. Tenemos la impresión que esta pregunta en tono afirmativo sería la respuesta breve del autor ante las preguntas que le propusimos. Para Frei, un rasgo distintivo de la reciente evolución de la desigualdad en Chile es que ha estado acompañada de un aumento en la percepción de injusticia. Y es que en relación a la desigualdad de nuestro país, parece haber un consenso de que, gruesamente medida en sus indicadores tradicionales, es comparativamente alta pero ha experimentado un proceso de descenso en los últimos años. Raimundo entonces aventura una pregunta que puede ser más interesante aún: *¿a qué se debe entonces que la desigualdad de ingresos y la sensación de injusticia se muevan en direcciones contrarias?*

Tuvimos el privilegio de reunir a seis destacados comentaristas que han estudiado este tema en profundidad para que reaccionaran al ensayo principal del foro. Un ejercicio interesante para el lector, en este caso, será identificar por sí mismo cómo cada uno enriquece el debate. ¿Desde cuántas formas se puede analizar el texto original? El resultado natural es que el texto de Raimundo se multiplica. No sólo se extiende en palabras, sino que se amplía incorporando las dimensiones que sugieren quienes comentan. Algo de este efecto multiplicador percibirá el lector cuando compare el texto inicial y final con que Raimundo abre y cierra este foro. Ojalá una vez hecho ese ejercicio completo, el lector pueda por su propia cuenta responder a nuestras preguntas iniciales.



FORO 1: ¿POR QUÉ AUMENTA LA SENSACIÓN DE INJUSTICIA EN CHILE?

Por último, quisiéramos agradecer a los autores del primer número de intersecciones: Nicolás Grau, Rocío Lorca, Pablo Ortúzar, Claudio Sapelli, Carolina Segovia y Agustín Squella. En especial agradecemos a Raimundo Frei quien aceptó liderar este debate que nos deja una reflexión profunda sobre el que es uno de los problemas más agudos que enfrenta nuestra sociedad.

2. ARTÍCULO CENTRAL:

¿POR QUÉ AUMENTA LA SENSACIÓN DE INJUSTICIA EN CHILE? Por Raimundo Frei

En junio del presente año la oficina del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile publicó DESIGUALES. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile (PNUD, 2017). En la prensa han aparecido diversas lecturas de los datos presentados en esta investigación. Algunas se han centrado en la dimensión cotidiana de la desigualdad, y su estructuración en el trato social, mientras otras lecturas se han centrado en los indicadores que evidencian una disminución de la desigualdad de ingresos en el tiempo.

Sobre esta última tendencia, algunos comentaristas han puesto el foco en tres ‘hechos discursivos’: primero, que aquellos que anunciaron que el modelo neoliberal aumentaría la desigualdad estarían equivocados; segundo, que centrarse en comprender la desigualdad cuando ésta estaría a la baja sería, a lo menos, inconducente, y mejor sería centrar la atención en la productividad o el crecimiento; y por último, que las sensaciones de malestar con la desigualdad estarían atrasadas o desconectadas de la realidad cotidiana dado que estas evaluaciones negativas no corresponderían a la trayectoria positiva del país. El problema sería, entonces, de percepción (o el calce entre la percepción y la trayectoria país), y no de las tendencias objetivas del país. Esta última lectura tiene que hacer frente al hecho que en ciertas áreas de la vida social la percepción de desigualdad –o los sentimientos de injusticia asociado a ella– han aumentado.

Mi intención en este breve texto es mostrar que estas percepciones sobre la desigualdad no están necesariamente desconectadas de la realidad chilena; más bien al contrario, estas responden a las consecuencias que produce una alta concentración de ingresos en áreas de la experiencia social que son altamente sensibles para la población chilena –como son la educación, la salud, y el trato social– así como también a criterios normativos que sirven para evaluar si las diferencias de recursos, materiales y simbólicos, son justas o injustas. Como trasfondo de este ejercicio –que no es ni más ni menos que una síntesis propia de los resultados que ofrece la publicación del PNUD– mi objetivo es mostrar la centralidad del problema de la desigualdad socio-económica, la cual no se reduce a la diferencia de ingresos o salarios, sino más bien al modo en que la sociedad se ordena, produciendo la acumulación de ventajas para unos y desventajas para otros en esferas claves de la vida social.

El texto se ordena en tres partes: en la primera se revisan las cifras sobre la desigualdad de ingresos y concentración de la riqueza en Chile, abarcando en su descripción elementos comparativos e históricos. Luego, se profundiza en la evidencia que muestra cómo la percepción de la desigualdad social ha aumentado, y se reflexiona sobre sus causas. Por último, se muestra cómo la evaluación de la desigualdad no puede ser separada de ciertos criterios normativos. Para hacer el texto más fluido, omitiré una gran cantidad de literatura que discute estos mismos temas, así como las tablas



de datos que el lector puede encontrar en la publicación del PNUD.

2.1. Desigualdad de ingresos en Chile: una lectura a los datos y sus trayectorias.

A la hora de discutir la desigualdad socio-económica, los indicadores de diferencias de ingresos han sido los más utilizados para medir este fenómeno. Y en Chile tomando cualquiera de estos indicadores (Gini, Palma, razón quintiles) la desigualdad de ingresos ha disminuido. El Gini ha bajado de 0,52 a 0,47 entre 1990 y 2015. La fuente de datos para este caso –y para todos los indicadores nombrados– es la Encuesta de Caracterización Socio-Económica (CASEN), y en esta forma de medición se incluyen los aportes y transferencias del Estado.

Luego, uno pudiese plantearse una serie de interrogantes. Para partir, ¿un índice de Gini del 47,6 es una tasa alta o baja desigualdad? Esto se puede responder al menos de dos maneras. Primero, comparativamente. Desde ese punto de vista, Chile tiene una desigualdad de ingresos muy similar al resto de los países de América Latina, y todos ellos se diferencian de buena parte de los países de la OECD. Y en esto no cabe duda, los países de la OECD –excluyendo Chile y México– tienen notoriamente una desigualdad más baja que los países latinoamericanos (el indicador Gini de los países OECD se mueve entre el 0,2 y el 0,35, y el de los países latinoamericanos entre el 0,4 y el 0,6).

Una segunda manera de discernir el nivel de desigualdad de ingresos es reflejarlo en alguna otra medida de desarrollo social. Aquí un indicador utilizado en DESIGUALES fue el porcentaje de trabajadores con bajas remuneraciones. La medida de bajo se estableció a partir de un salario que no permitiera mantener a una familia promedio fuera de la línea de pobreza. El resultado es claro: 50% de las remuneraciones son bajas. La pobreza medida por ingresos es menor en Chile porque en los hogares hay más de un perceptor de ingresos y porque, además, en las fuentes oficiales se le imputa el valor de la vivienda a los ingresos de los hogares. Pero, considerado por la remuneración de cada trabajador, un 50% gana menos de 334.000 mil pesos mensuales.

Luego, uno se puede preguntar: ¿esta disminución ocurre solo en Chile? La desigualdad de ingresos ha caído en todos los países de la región latinoamericana y es parte de los efectos de lo que se ha denominado el boom de los *commodities*. En este sentido, la asociación entre la disminución de la brecha de ingresos y el modelo chileno de desarrollo ofrecería una lectura distinta a la propuesta por algunos hasta este momento (a menos que cuando se hable de la modernización liberal chilena se la iguale a la argentina, ecuatoriana o boliviana, lo que pareciera distar de ser el caso). Más bien uno podría proponer que Chile tiene un modelo similar –en sus ejes más estructurales– al resto de los países latinoamericanos (como propone Ben Ross Schneider con su conceptualización de ‘capitalismo jerárquico’).

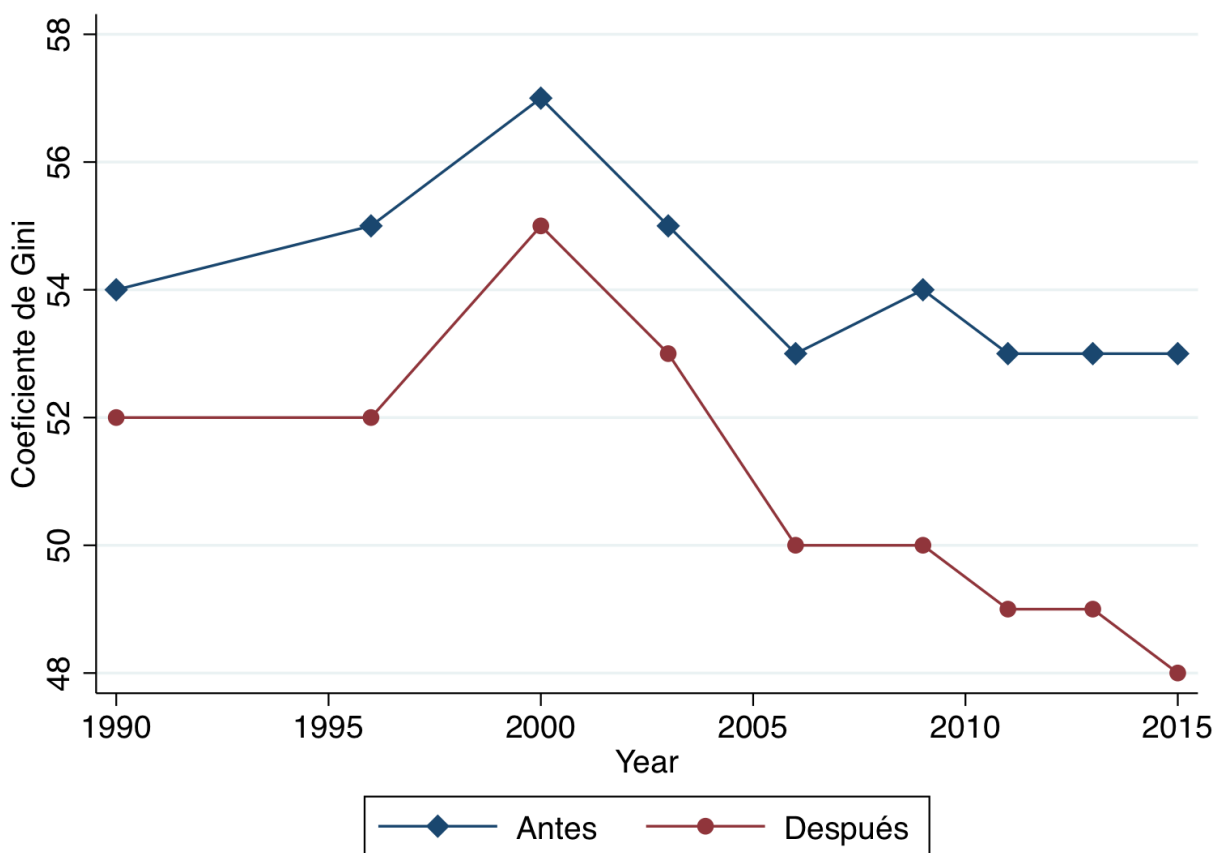
Por otro lado, en cualquier discusión sobre el modelo de desarrollo es también evidente que Chile ha tenido períodos de su historia donde la desigualdad de ingresos ha disminuido en forma más pronunciada (especialmente en el período entre 1950 y 1975), pero siempre ha vuelto a subir. En términos estructurales e históricos la desigualdad ha sido, sin duda, indeleble.



FORO 1: ¿POR QUÉ AUMENTA LA SENSACIÓN DE INJUSTICIA EN CHILE?

Ahora bien, ni los patrones estructurales ni históricos parecieran explicar la actual tendencia a la baja. ¿Qué explica entonces la disminución de la desigualdad de ingresos? A grandes rasgos, tres elementos parecieran jugar un rol importante: primero, como en el resto de los países de América Latina, un período de crecimiento donde han aumentado los ingresos de la población y se reduce la pobreza. Segundo, el rol de las políticas públicas y las transferencias del Estado. Como muestra el gráfico a continuación, la desigualdad de ingresos medida antes de las transferencias monetarias realizadas por el Estado, no baja del todo. Más bien, empieza a caer más notoriamente en el año 2008 cuando se hace efectivo el impacto redistributivo de las pensiones solidarias (gráfico 1).

Gráfico 1: Efecto del impuesto a la renta y transferencias sobre el coeficiente de Gini



Fuente: Desiguales (PNUD 2017, p. 323)

Pero esto aún no agota la fuente de explicaciones, porque existe un tercer factor en juego. Los indicadores de desigualdad son relativos a la distancia entre los ingresos de las personas. El hecho de que la desigualdad disminuya no es sólo producto que los ingresos de los grupos más pobres



aumenten, sino que los de arriba no aumenten en igual medida. En Chile, en efecto, los ingresos del decil más alto no crecieron tan rápido como en la década de los noventa, y esto se explica en forma sucinta porque hay una mayor oferta de profesionales o personas que lograron salir de la educación terciaria. Al no crecer a igual ritmo la demanda de trabajadores calificados por parte de las empresas, el retorno de la educación decrece en comparación al retorno que recibieron aquellos que obtuvieron educación terciaria en las cohortes anteriores. Esto va en aumento en las nuevas cohortes, quienes ya tendrían claro la alta segmentación del sistema universitario en términos de su calidad (ver al respecto Canales et al. 2016).

Una última pregunta refiere a si existen otras fuentes de información para medir la desigualdad socio-económica. Aquí se pueden realizar tres alcances. Primero, el uso de los indicadores de Gini o similares basados en encuestas de hogares son de uso continuo porque permiten de forma simplificada comparar en el tiempo y entre países. Son formas estandarizadas. Eso no quita el hecho de que la desigualdad socio-económica –ya no sólo pensada como distancias entre ingresos bajos y altos– pueda ser caracterizada según otras fuentes de información. Piénsese en los niveles de segregación y patrones de propiedad, accesos diferenciados al sistema de salud, desigualdad en el acceso a educación de calidad, entre otros. Todos estos fenómenos pueden ser causa o consecuencia de la desigualdad socio-económica, y requieren de indicadores más complejos que la simple distancia de ingresos. Y en términos generales, hay evidencia acumulada que demuestra que la mayoría de los bienes apreciados socialmente (salud, educación, áreas verdes) se encuentran diferenciados socio-económicamente (y aquí también cabe apuntar a la interacción que se produce entre las diferencias de ingresos y las desigualdades territoriales, étnicas o de género). Esto es un antecedente clave a la hora de entender la molestia sobre la desigualdad.

Dicho esto, hay una segunda forma de responder al tema desde otras fuentes de información. Para diversos investigadores –que en parte siguen la tendencia impuesta por Saez y Piketty– la desigualdad refiere primordialmente al tema de concentración de ingresos. Y a la hora de analizar la concentración, las encuestas de hogares no parecieran ser los registros más fidedignos dado que se sub-reportan los ingresos de los hogares más ricos (a lo que se suma la dificultad de preguntar por los ingresos totales de un hogar a un miembro de éste, ya que supone una economía transparente dentro de las familias). Lo que se utiliza entonces son registros tributarios. Según los cálculos del Banco Mundial, que han tenido un acceso confiable a la base de datos del Servicio de Impuestos Internos chileno, el 1% de perceptores de más altos ingresos concentra el 13,9% del total de estos, tomando sus ingresos percibidos, y un 33%, tomando los ingresos devengados de las empresas (utilidades no distribuidas que forman parte del capital de los dueños de las empresas).

Dada la particularidad del sistema tributario chileno, no es posible comparar estas cifras con las de otros países y hasta la fecha no hay estimaciones exactas para saber si esto ha aumentado o disminuido. Lo que sí se sabe es que los activos de las empresas han aumentado enormemente en las últimas décadas: las 20 empresas más grandes han crecido desde los 22 mil millones de dólares en el año 1990, a los 244 mil millones en el año 2015. No es de extrañarse entonces que los ingresos promedios del 0,1% rondan los \$111 millones mensuales, con una base de entrada a este grupo de 21 millones pesos mensuales. Y en efecto, con el potente desarrollo de las áreas mineras,



FORO 1: ¿POR QUÉ AUMENTA LA SENSACIÓN DE INJUSTICIA EN CHILE?

servicios, y mercados financieros, sería inconducente pensar que el capital económico no ha aumentado su volumen.

2.2. Percepciones de distancia social y molestia frente a la desigualdad

A la hora de observar algunos indicadores sobre la percepción de la desigualdad es bastante claro que la sensación de distancia social y de injusticia ha aumentado. Ciertamente no es fácil construir series temporales al respecto, pero hay un conjunto de encuestas desde las cuales observar algunas tendencias.

Por ejemplo, en términos de distancia social, aumenta la opción “muy de acuerdo” con la frase “las diferencias de ingresos en el país son muy grandes” del 42% al 52% entre el 2000 (CEP) y el 2016 (PNUD). Usando otras preguntas similares del “índice de creencias sobre la desigualdad” de Leslie MacCall (2013), se evidencia que en Chile la percepción de inequidad crece. Para el enunciado “está bien que los empresarios obtengan buenas ganancias, ya que al final todos se benefician”, crece la tasa de rechazo de un 38% (ISJP 2006) al 50% (PNUD 2016). En la misma línea, la población percibiría que los altos cargos directivos de empresas ganarían cada vez más, pasando de un sueldo promedio alrededor de 5 millones (CEP, 2000) a otro de 14 millones (COES 2014). Por último, como muestra Nicolás Somma (2015) tomando la World Value Survey, entre el año 1990 y 2011 aumentó en forma sostenida las preferencias sobre el nivel de igualdad (en una escala de 1 al 10, donde 1 era “los ingresos deben ser más igualitarios” y 10 “los ingresos debiesen ser más desiguales”, se redujo la media de 6.0 a 3.5).

Esta primera configuración de datos, no obstante, aún debe ser contrastada con otras maneras de preguntar y otras evidencias al respecto. Por ahora, el tema es si estas evaluaciones cada vez más negativas contradicen las tendencias de reducción de los indicadores Gini o similares. Más allá de que la desigualdad de ingresos sigue siendo alta respecto a otros países, no hay que descartar que las personas tengan como objeto de su evaluación la concentración de ingresos en los grupos superiores; concentración que las encuestas de hogares sub-reportan.

Sobre este último punto cabe recalcar que la desigualdad vivida en las sociedades contemporáneas aparece muy ligada a las configuraciones urbanas. Dado que los grupos más altos se concentran en espacios alejados del resto –y en donde el conjunto de áreas verdes, estructura de los establecimientos educacionales y de servicios de salud sean notoriamente distintos a lo que el resto de las personas observan en sus entornos– es clave en la apreciación de distancia social. Un estudio etnográfico en la ciudad de Santiago evidenció claras prácticas de estigmatización a las personas que transitaban por territorios distintos a los suyos, territorios demarcados simbólicamente por el estatus socio-económico (Araujo, 2016).

Se podría argumentar que el sentido de distancia social no necesariamente emerge como un sentimiento de injusticia. La desigualdad puede ser considerada como una simple diferencia de ingresos, legítima y necesaria por diversas razones. Incluso históricamente, como José Bengoa (2015) lo ha señalado, en Chile se desarrolló una ‘comunidad de desiguales’, estructurada a partir del sistema de hacienda, la cual mostró altos niveles de jerarquización con una no menor dosis de



cohesión (a costa, claro, de expulsar todo elemento perturbador hacia los caminos – cuna de las bandas de cuatrerros y vagabundaje en la zona central).

De hecho, tanto en la encuesta como en los materiales cualitativos de DESIGUALES aparecía con claridad que diferencias de ingresos son toleradas, si vienen acompañadas de trayectorias que respaldarían el éxito alcanzado (por ejemplo, una doctora que estudio ocho años). Luego mostraré que esto depende de una imagen particular de justicia. Por mientras, cabe decir que las desigualdades de poder y de ingreso no son las desigualdades que más molestan. Más bien, las desigualdades que más irritan son aquellas donde bienes sociales altamente preciados se consideran como injustamente distribuidos. Y estos bienes son: la salud, la educación y el respeto. En torno a la salud y la educación el problema considerado es efectivamente la distancia social: personas que por tener un ingreso muy superior al resto tienen acceso a la mejor educación y a la mejor salud que la sociedad dispone. Es de suyo evidente para la población que existe un mercado de la educación y la salud, donde aquel que pueda pagar más obtiene el mejor servicio (ya sea medido por ingreso a los mejores colegios que conducen a las mejores universidades, ya sea obteniendo la mayor oferta de especialistas sin espera en el servicio de salud), y el resto –la gran mayoría– está obligado al acceso a servicios de muy baja calidad.

Este fenómeno genera sentimientos de injusticia y estos crecen en el tiempo: como se observa en el gráfico 2, entre el 2000 y el 2016 el desacuerdo con el enunciado “es justo que aquellos que pueden pagar más tengan un acceso a una mejor salud/educación para sus hijos” aumenta de un 52% a un 64% en el caso de la educación y de un 52% a un 68% en el caso de la salud (encuestas CEP y PNUD, respectivamente). Hay que notar que lo que se está juzgando es el resultado de un ordenamiento social tenido por injusto. Por cierto, en los materiales cualitativos no emerge un discurso fuerte de derechos sociales, ni la preferencia por un mecanismo exclusivo privado o público. Los sentimientos de injusticia no tienen por qué conducir a encontrar en ellos las soluciones o las alternativas de cambio social o política pública. Es mucho más simple: las personas observan que hay una educación y una salud para la cúspide social, donde se concentran los reales privilegios. Privilegio no se considera tener un mejor auto, o una casa más grande. Privilegio es tener acceso a tiempo a la mejor salud y la mejor educación, y que el resto se aleje considerablemente de este mundo.

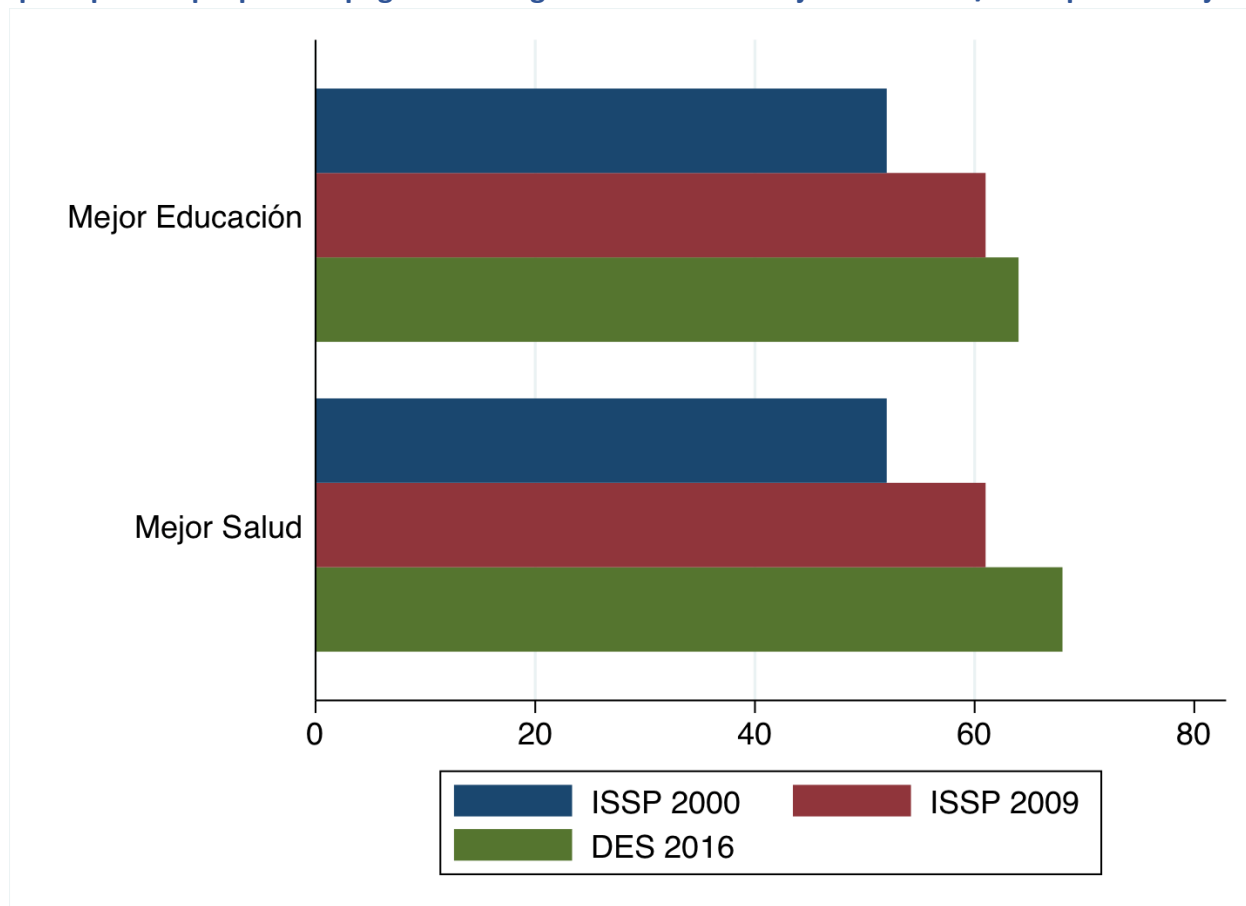
La tercera desigualdad que más molesta es la discriminación o los malos tratos. Desiguales ofrece un capítulo entero sobre la materia y uno pudiese profundizar mucho más al respecto. El problema del trato de hecho no atañe solo a la desigualdad. Tiene que ver con cómo se entiende el respeto, con las reglas de cortesía y convivencia, y cómo ellas se ponen en práctica en cada espacio social. Se relaciona con las interacciones en el plano de la familia, el trabajo, la calle, en el transporte y en los sistemas de salud. Como se observó en la etnografía antes citada, hay espacios como el Metro donde lo que se juega es la propia capacidad física como mecanismo regulador de las interacciones en las horas de mayor uso de este medio de transporte. Dicho esto, es también claro que las personas sienten que son miradas en menos o menoscabadas por su origen social (por su clase, por su vestimenta, por el lugar donde viven). Esta es la razón principal –junto a ser mujer– que las personas declaran a la hora de argumentar por qué han sufrido malos tratos (41% declara haber tenido alguna experiencia de este tipo en la Encuesta PNUD). La sensibilidad frente al trato



FORO 1: ¿POR QUÉ AUMENTA LA SENSACIÓN DE INJUSTICIA EN CHILE?

y al respeto está también supeditado a la consolidación de un principio de dignidad, donde las personas esperan que más allá de la existencia de diferencias de ingresos, exista una igualdad en el trato social. Este último punto conduce a la última parte de este breve ensayo.

Gráfico 2: Porcentaje de la población que está en desacuerdo con la expresión: “Es justo que aquellos que pueden pagar más tengan acceso a una mejor educación/salud para sus hijos”



Fuente: Desiguales (PNUD, 2017: 323)

2.3. Principios en juego.

En otro lugar he propuesto que los juicios sobre la desigualdad hay que entenderlos desde una triple perspectiva: desde la experiencia cotidiana en la cual se basan, desde las premisas normativas que fundan un modo de observar lo social (el modo como las personas estiman que el mundo funciona o se ordena) y los ideales sociales de justicia por los cuales las personas observan que su experiencia o el modo en cómo funciona o se ordena el mundo es algo justo o injusto (Frei, 2016). En la investigación de Desiguales, se registraron cuatro principios que permiten captar de un modo analítico cómo la experiencia social remite a un modo de entender la sociedad y plantean un ideal de justicia. En esta última sección resumiré brevemente estos cuatro principios, mostrando su centralidad a la hora de entender los juicios sobre la desigualdad en Chile.



Uno de los principios más importantes es la meritocracia. Ésta remite a una experiencia histórica de la inmensa mayoría de los hogares chilenos: haber salido de la pobreza o de un entorno de marginalidad a través del esfuerzo personal. Si la inmensa mayoría de las personas (75%) se ubica subjetivamente cercana a la clase media es menos un hecho estructural (siguen siendo mayoritarias en su conjunto ocupaciones manuales u ocupaciones de baja calificación), sino a la asociación que se produce entre ‘estrato medio’ y el esfuerzo personal detrás de haber dejado un mundo plagado de carencias. Un obrero calificado hoy se entiende ubicado ‘al medio’: ni tan rico ni tan pobre. Más allá de la discusión sociológica al respecto, importa precisar que esa trayectoria ascendente se entiende y se narra desde el esfuerzo personal. Luego, a la hora de describir cómo funciona el mundo, este se entiende desde el esfuerzo: el que trabaja duro, el que estudia con ahínco, tiene un mejor sueldo. Y eso a la vez se desarrolla como un ideal de justicia: aquellos que se esfuerzan más merecen un mejor salario. Por ello, las diferencias de salarios muchas veces se estiman justas, y las diferencias entre el sueldo de un médico y de un cajero de supermercado no son absurdas sino reflejan distintas trayectorias.

Que se imponga el ideal meritocrático tiene tres consecuencias. Por un lado, supone muchas veces que aquellos que se han ‘quedado atrás’ son responsabilizados individualmente por su situación (la pobreza asociada a la flojera y falta de iniciativa). Eso sin duda está registrados en diversas encuestas y estudios. Por otro lado, supone un gran aprecio por la educación, dado que en esta se deposita el mecanismo de legitimación de las posiciones alcanzadas. No fueron pocos los testimonios en las entrevistas realizadas que contaron que el sueldo recibido finalmente había que soportarlo ‘porque uno tiene cuarto medio no más’, e igualmente era fuerte la esperanza en la educación de las nuevas generaciones como movilidad intergeneracional del hogar. Tanto el Estado, las empresas, como los movimientos sociales han depositado su fe en la educación, por lo que esto no debiese extrañar. Pero no es menor el hecho de que si la educación cada vez ofrece menores retornos por el aumento de oferta, hay un potencial fuerte de frustración en las generaciones más jóvenes (a esto claramente contribuye la alta diferenciación de calidad en los institutos terciarios).

Por último, la meritocracia también se vive como una promesa no cumplida y por tanto como crítica social: casi el 80% de la población contestó que en Chile el esfuerzo no era recompensado. Es más, mientras un 90% cree que la clase media se asocia a esfuerzo, solo un 30% pensaba lo mismo de las clases altas. La idea que las clases altas se constituyen a través de redes que se benefician y se intercambian trabajos, donde el estatus se hereda y no se gana, era parte del sentido común de la discusión grupal. El foco por excelencia de esta crítica meritocrática en los materiales cualitativos son los políticos: aquellos que reciben un muy buen salario y luego no se esfuerzan.

Un segundo principio en juego es un concepto de necesidades insatisfechas. Esto es bastante fuerte en los estratos populares (clases bajas o clases medias-bajas), donde se sostenía que el sueldo recibido no alcanzaba a cubrir las necesidades familiares. Una idea de sueldo ideal y justo –alrededor de 500.000 pesos– se imponía en estos grupos y se contrastaba con la experiencia de bajos salarios. La encuesta PNUD reflejaba que el 75% de los trabajadores de estos grupos sostenía que su salario no era el que merecía, y las razones para merecer un mejor salario eran su esfuerzo



FORO 1: ¿POR QUÉ AUMENTA LA SENSACIÓN DE INJUSTICIA EN CHILE?

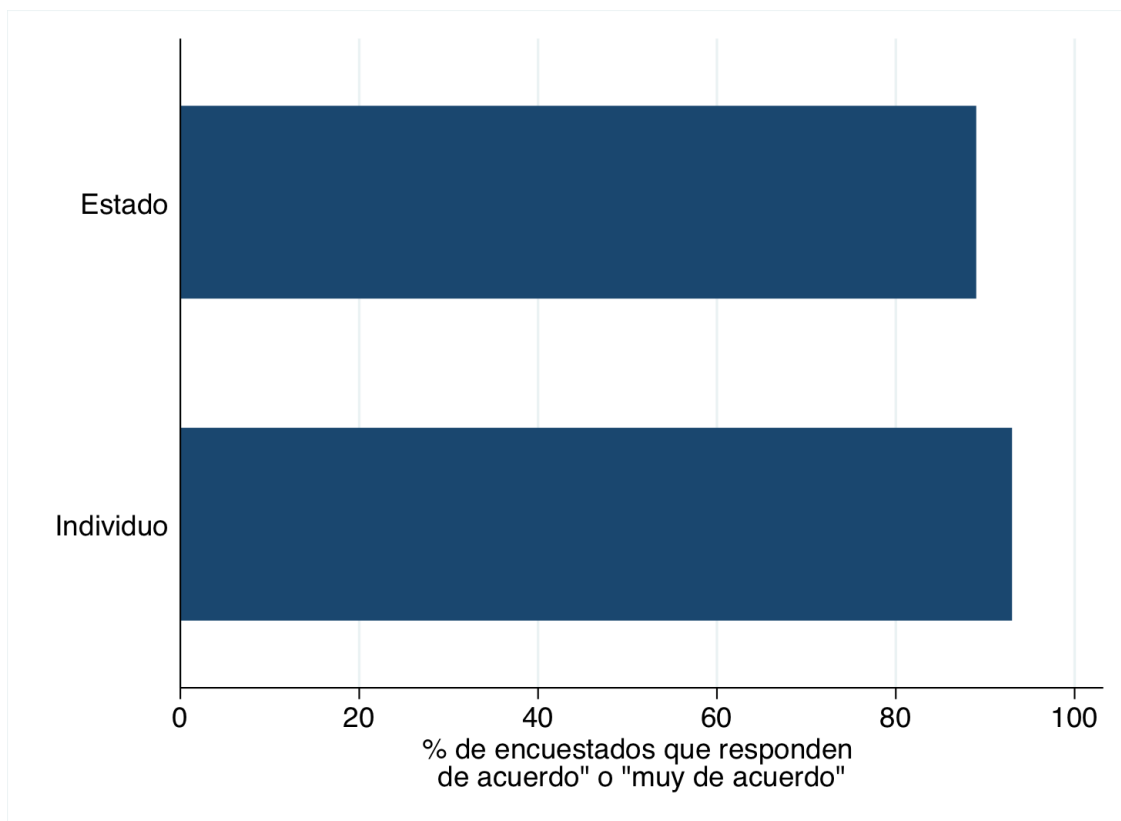
y las necesidades personales. Aquellos pertenecientes a las clases medias o medias altas apelaban en cambio al esfuerzo y a la educación adquirida.

Un tercer principio es la seguridad. Que la gran mayoría sienta que dejó atrás un tiempo de marginalidad, carencia y pobreza, que la trayectoria personal y del hogar se determine como mejor que el pasado no desmiente que en el entorno social se perciban diversas inseguridades, especialmente asociados a los riesgos de la sociedad moderna: desempleo, enfermedades catastróficas, pensiones bajas, hijos que no logran consolidar una trayectoria educacional y laboral. En muchos de estos casos, los individuos reconocen que el esfuerzo individual no alcanza. Es el paso de ‘me la puedo solo’ a ‘me dejaron solo’. Y es aquí donde el Estado aparece demandado: se le exige mayor participación a la hora de proteger a los individuos de las incertidumbres del sistema y que garantice una buena educación y una buena salud.

En algunas ocasiones se ha querido pensar que el discurso meritocrático o individualista tiene tal peso en Chile que mitigaría o dejaría sin ningún rol al Estado. En este sentido se ha dicho que el gran apoyo a sentencias como “la mejor forma de progresar en la vida es esforzarse por emprender, capacitarse y trabajar duro” socavan cualquier otro ideal de justicia. En la encuesta PNUD se preguntó en efecto por esa sentencia y un 93% estaba de acuerdo. Pero un número similar de personas (89%) estaba de acuerdo con esta otra sentencia: “para progresar en la vida se requiere que el Estado garantice buena educación y salud” (Gráfico 3). Si se considera el aumento en la molestia en las desigualdades educativas y de salud, resulta difícil dejar de pensar en la experiencia de desprotección que las personas sienten en sus vidas cotidianas.



Gráfico 3: ¿Individuos vs. Estado?



Individuo: “La Mejor Forma De Progresar En La Vida Es Esforzarse Por Empezar, Capacitarse Y Trabajar Duro”

Estado: “Para Progresar En La Vida Se Requiere Que El Estado Garantice Buena Educación Y Salud”

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta PNUD-2016.

Por último, la igualdad en el trato social se constituye como la crítica más consensuada y más fuerte contra las diferencias de salarios. Podrá haber buenos argumentos para que un doctor gane más, pero, en todos los materiales cualitativos se expresaba que no hay ninguna razón para que ese médico pudiese tratar o menoscabar a su paciente por su salario superior. La crítica a la desigualdad es aquí absoluta: no hay matices ni excusas, nadie puede tratar a otro peor por su posición social. Este ideal se contrasta con una serie de experiencias donde el individuo se siente mirado en menos o discriminado por su lugar en el mundo, y esto en la encuesta PNUD, afectaba en igual número a la tercera edad y a los jóvenes.

2.4. A modo de cierre

¿Es una paradoja que disminuya la desigualdad de ingresos y aumenten los sentimientos de injusticia respecto a la desigualdad? No del todo. Los sentimientos de injusticia nombrados corresponden a áreas centrales de la vida social, donde la desigualdad se vive y se experimenta:



FORO 1: ¿POR QUÉ AUMENTA LA SENSACIÓN DE INJUSTICIA EN CHILE?

la oferta de salud, la calidad educativa y el trato social. Esto va asociado al modo en cómo la sociedad estructura sus instituciones y sus modos de sociabilidad. Es decir, son ejes estructurantes, donde la baja del Gini –especialmente cuando se entienden bien sus causas– no necesariamente afecta, valga la redundancia, su estructuración.

Por cierto, hay esferas de la desigualdad socio-económica que no generan molestia, fenómeno que va de la mano de la trayectoria del país. Todos aquellos logros asociados al esfuerzo –la ruta meritocrática– se perciben generalmente como diferencias justas. La esperanza en la movilidad futura de las hijas e hijos refuerza este relato del esfuerzo individual. No por ello deja de ser evidente que la sociedad percibe distancia con la cúspide social, ya sea porque viven en otros barrios, tienen una educación distinta y una salud privilegiada.

El grado de concentración de ingresos en el tope –subreportado por las encuestas de hogares– ha constituido mundos de vida distintos. Si el cruce entre esos mundos – cuando se encuentran en la calle o en el trabajo – producen formas de menosprecio o discriminación, y todo indica que así es, la percepción de la desigualdad está relacionada con sentimientos de injusticia que rompen con un principio clave de toda sociedad moderna: la dignidad de todas y todos.

**Raimundo Frei es Doctor en Sociología de la Universidad Humboldt de Berlin, Magíster en Filosofía política y Sociólogo de la Universidad de Chile*

REFERENCIAS

- Araujo, K. (2016). La calle y las desigualdades interaccionales. Documentos de Trabajo PNUD-Desigualdad No 6.
- Bengoa, J. (2015). Historia rural de Chile central. Tomo I. La construcción del Valle Central de Chile. Santiago de Chile, Lom.
- Canales, M., Bellei, C., & Orellana, V. (2016). ¿Por qué elegir una escuela privada subvencionada? Sectores medios emergentes y elección de escuela en un sistema de mercado. *Estudios Pedagógicos*, 42(3), 89-109
- Frei, R. (2016). La economía moral de la desigualdad en Chile: Un modelo para armar. Documentos de Trabajo PNUD-Desigualdad No 8.
- McCall, L. (2013). *The Undeserving Rich: American Beliefs about Inequality, Opportunity and Redistribution*. New York, Cambridge University Press.
- PNUD (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago, Chile: Uqbar.
- Schneider, B.R. (2013): *Hierarchical Capitalism in Latin America: Business, Labor, and the Challenges of Equitable Development*. New York, Cambridge University Press.
- Somma, N. (2015): *Protestas y conflictos en el Chile contemporáneo: quince tesis para la discusión*. Insumo para el proyecto “Nueva gobernabilidad”. IDRC-Tironi & Asociados.



2. COMENTARIO DE NICOLÁS GRAU *

¿Sigue siendo la desigualdad económica un problema importante en Chile? ¿Vamos por el camino correcto para poder llevarla a niveles más aceptables y en un plazo razonable?

En mi opinión, estas son las dos preguntas que dan el contexto al buen texto de Raimundo Frej, y, por cierto, al completo informe del PNUD, del cual Raimundo fue parte. Al respecto, creo que el texto entrega elementos muy claros para contestar afirmativamente la primera pregunta. En cuanto a la segunda, el texto entrega ciertas pistas de por qué la dinámica de la desigualdad en Chile debe ser estudiada con más atención antes de sacar cuentas alegres. Mi intención en este comentario es contribuir en esta línea argumentativa.

Con todo, mi comentario está muy lejos de ser concluyente. En cambio, mi intención es dar (ojalá) buenas razones para tener cautela a la hora de concluir que estamos disminuyendo la desigualdad y que, por ende, vamos por buen camino.

Antes de aquello, parto por señalar que si la CASEN fuese una fuente de información exhaustiva para efectos de medir la desigualdad en Chile, el diagnóstico sería claro. Pues si miramos la CASEN desde el 2000 en adelante, cualquier indicador que utilicemos nos va a llevar a la misma conclusión: la desigualdad ha tenido un declive en los últimos 15 años. Dicho eso, si aquí terminara nuestro análisis, mal podríamos decir que el problema de la desigualdad está resuelto, ya que tal como señala el texto de Frej, la desigualdad en Chile es muy alta (medida con datos de la CASEN) y es un fenómeno cada vez más cuestionado por la población, especialmente en ciertos ámbitos, por ejemplo, en el acceso a una salud y educación de calidad.

A mi juicio, hay dos aspectos que deben ser estudiados con mayor atención para efectos de concluir que la desigualdad ha bajado en Chile. El primero, dice relación con el peso específico del 1% más rico en la distribución de ingresos en Chile. El segundo, son los ingresos producidos en Chile, pero retirados del país (algo que, vale la pena reconocer, no se suele considerar en las medidas de desigualdad de un país).

Respecto al primer asunto, la literatura académica es bastante categórica: no podemos tener una película completa de la desigualdad y el bienestar de un país si no medimos bien el ingreso del 1% más rico. Atkinson et al. (2011) ilustran tal relevancia con el siguiente ejercicio: si comparamos el crecimiento real del ingreso per cápita de EEUU y Francia entre 1975 y 2006, el primero tuvo un crecimiento del 32.2 %, mientras que el segundo tuvo un 27.17 %. Sin embargo, si hacemos la misma comparación, pero sin considerar al 1% más rico de ambos países, los porcentajes son: 17.9% y 26.4 %, respectivamente. Tal diferencia tiene como trasfondo que en EEUU ha habido períodos en las últimas décadas en que el 1% más rico ha concentrado el 50% del crecimiento de la economía.

Lamentablemente, no tenemos la evolución de los ingresos del 1% en Chile por períodos tan



FORO 1: ¿POR QUÉ AUMENTA LA SENSACIÓN DE INJUSTICIA EN CHILE?

extensos, ocupando datos de impuestos internos¹. Sin embargo, hay dos elementos en el caso chileno que deben mirarse con atención. Primero, los estudios que -utilizando datos del SII- miden la fracción del ingreso que se lleva el 1% más rico en Chile (López et al 2013; Jorrat & Fairfield 2015; Banco Mundial 2014), encuentran valores muy altos en comparación con otros países: entre 20 y 34%. Así, aunque no tenemos tan clara la película, por el tamaño de la foto, sabemos que nos estamos perdiendo de mucho al no poder ver esta película. Segundo, y tal vez lo más relevante, para los años que sí podemos ver la película, se observa que en ciertos períodos en que baja la desigualdad medida con la CASEN, el porcentaje de los ingresos que se lleva el 1% más rico aumenta. En particular, López et al. (2016) muestran un aumento de este porcentaje entre los años 2004 a 2008 (de 28% a 34% aproximadamente, copio el gráfico).

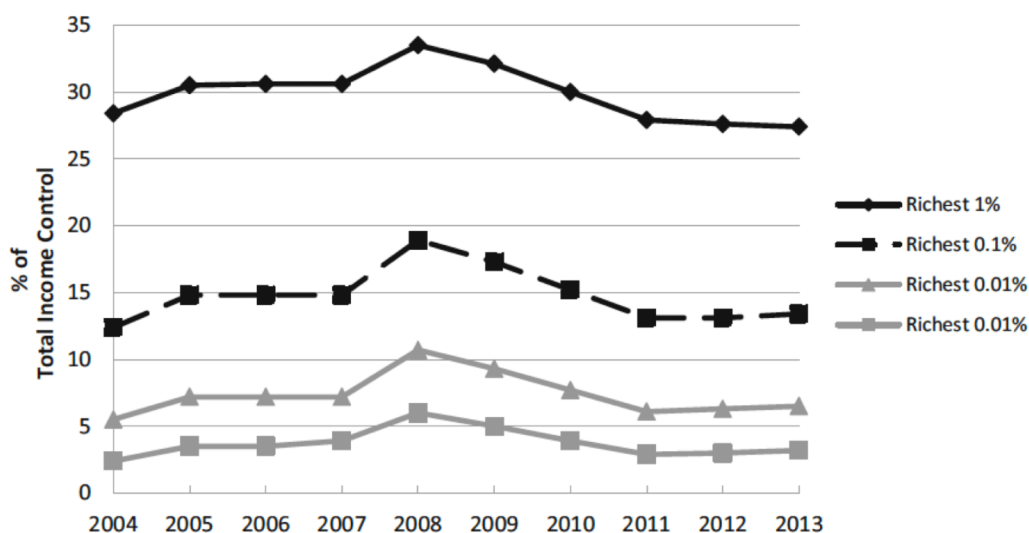


Fig. 1 Chile: Total income shares of the top 1%, 0.1%, 0.01% and 0.001% of individuals; 2004–2013 (Incomes corrected for tax evasion and including fundamental business-accrued capital gains)

Cabe señalar, que el descalce entre la evolución de la desigualdad medida desde la CASEN y la concentración de ingresos utilizando datos del SII, no debería ser una sorpresa tan grande, toda vez que en ese período el crecimiento del país estuvo fuertemente influenciado por el alto precio del cobre, una fuente de crecimiento cuyos frutos suelen estar altamente concentrados. Sin embargo, cuando ese período es analizado con la CASEN sólo se ve el lado bueno del alza del cobre: su chorreo hacia los ingresos medios y bajos; pero no se ve la “parte mala”: el aumento de los ingresos del 1% más rico.

Así, un primer ejercicio pendiente sería recalculer la evolución del Gini juntando la información que se puede obtener desde la CASEN, con la que presentan López et al (2016).

El segundo asunto que me interesa plantear (a modo de titular) es que en el período del súper ciclo del precio del cobre, que como hemos dicho coincide con un momento de reducción de la

¹ Sanhueza y Mayer (2011) realizan un interesante estudio en que ven la dinámica por 50 años, pero utilizan datos de encuestas y para el Gran Santiago.



desigualdad en la CASEN, se retiraron al extranjero suculentas sumas de utilidades. De hecho, Sturla et al. (2016) muestran que entre el 2005 y el 2014 la gran minería privada (en parte importante extranjera) obtuvo una renta económica de US\$120 mil millones. Así, y aunque las medidas de desigualdad en los ingresos de un país no suelen considerar estos ingresos (lo que se retiran al extranjero), si una parte tan grande del producto de un país se retira al extranjero, éste debería ser un elemento a considerar cuando se entiende la desigualdad como una forma de medir la asimétrica distribución de lo que se produce en un país.

**Nicolás Grau es Profesor del Departamento de Economía de la Universidad de Chile. Es Doctor en Economía de la Universidad de Pennsylvania.*

REFERENCIAS

- Atkinson, A. B., Piketty, T., & Saez, E. (2011). Top incomes in the long run of history. *Journal of Economic Literature*, 49(1), 3-71.
- Banco Mundial. (2015). Chile: Efectos Distributivos de la Reforma Tributaria de 2014. Disponible en: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/496131468228282235/pdf/ReformaTributaria-Chile-Final.pdf>
- Fairfield, T. and Jorratt, M. (2016). Top Income Shares, Business Profits, and Effective Tax Rates in Contemporary Chile. *Review of Income and Wealth*, 62(S1), 120–144.
- López, R., Figueroa, E., & Gutiérrez, P. (2013). La parte del león: Nuevas estimaciones de la participación de los súper ricos en el ingreso de Chile. Serie Documentos de Trabajo, Departamento de Economía, Universidad de Chile No. 379, 1-32.
- López, R. E., Figueroa, E., & Gutiérrez, P. (2016). Fundamental accrued capital gains and the measurement of top incomes: An application to Chile. *The Journal of Economic Inequality*, 14(4), 379-394.
- Sanhueza, C., & Mayer, R. (2011). Top incomes in Chile using 50 years of household surveys: 1957-2007. *Estudios de Economía*, 38(1), 169-193.
- Sturla, G., Accorsi, S., López, R. & Figueroa E. (2016). Nuevas Estimaciones de la Riqueza Regalada a las Grandes Empresas de la Minería Privada del Cobre: Chile 2005-2014. Serie Documentos de Trabajo, Departamento de Economía, Universidad de Chile, No. 435, 1-27.



FORO 1: ¿POR QUÉ AUMENTA LA SENSACIÓN DE INJUSTICIA EN CHILE?

3. COMENTARIO DE ROCÍO LORCA *

El ensayo de Raimundo Frei defiende la importancia de continuar preocupados por la desigualdad en contra de quienes piensan que esta preocupación ya no se justifica porque estaría desconectada de la realidad. Para Frei, este juicio descansa en una concepción errada o demasiado simplificada sobre el problema de la desigualdad. Si lo entiendo bien, Frei sugiere que la validez del juicio de desigualdad no depende de la diferencia objetiva que pueda existir en la distribución de algún recurso específico sino más bien del impacto objetivo que una distribución determinada puede tener en la vida de las personas. En Chile este impacto se expresaría principalmente en ciertas dimensiones como la salud, la educación y el respeto. La conclusión del ensayo de Frei me parece completamente correcta: la desigualdad sigue siendo un problema sumamente importante. Pero no estoy convencida de que frente al escepticismo la única salida consista en validar el problema de la desigualdad en base a su correspondencia con la realidad objetiva.

El ideal normativo de la igualdad emana de una visión sobre el valor de los individuos: que todos importamos lo mismo. Como consecuencia, la principal demanda de este principio tiene que ver con la cuestión de si la organización social y la forma de vida que ésta impone hace posible que sus integrantes puedan plausiblemente auto-comprenderse como igualmente importantes. La igualdad no exige la experiencia de recibir un mismo trato sino la experiencia de ser tratado como igualmente importante. Esto explica que la igualdad bien puede exigir tratos diferenciados y no exige acabar con cualquier diferencia (Dworkin 1996, p. 302). Y también explica que a diferencia de lo que ocurre con otros ideales o principios políticos, en el caso de la desigualdad la percepción del individuo de no ser igualmente importante no es simplemente un indicio o un llamado de atención de que puede haber un problema de igualdad, sino que dicha percepción es parte constituyente del problema.

Para ilustrar esta idea, puede ser útil comparar la expectativa de la igualdad con la expectativa de seguridad y en particular, con la denominada seguridad ciudadana. No es nada novedoso ni discutido en ámbitos académicos y técnicos que nuestras políticas criminales son excesivamente irracionales, ineficientes y excesivas. La explicación estándar para este fenómeno es que en la configuración de dichas políticas se ha prestado demasiada atención a la percepción de inseguridad que tendría la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas. Dado que dicha percepción no se condice con datos objetivos sobre la vulnerabilidad real a ser víctima de un delito, los resultados institucionales de la deferencia a dicha percepción han sido bastante desastrosos. Prueba de ello es que el persistente endurecimiento de las políticas criminales en casi todos los países occidentales, no parecen disminuir de manera relevante la percepción de inseguridad.

La percepción de inseguridad puede ser validada o invalidada en base a datos objetivos porque propone una tesis bastante específica sobre el mundo real. El miedo a ser víctima de un delito, como toda otra emoción, vincula un sentimiento a una creencia intelectual sobre la realidad y en esa medida puede ser evaluado en términos de racionalidad (Nussbaum 1995). El miedo a la delincuencia supone la creencia de que existe una posibilidad objetiva más o menos inminente de que uno (o un ser querido) será víctima de un delito. Si la realidad muestra que nuestra



vulnerabilidad es menor de la que creíamos, entonces es de esperar que una persona racional deje de sentir el mismo nivel de miedo que tenía antes de contar con esta nueva información. Si el miedo persiste, es de esperar que el sujeto o bien lo interprete como un sentimiento irracional que no es una razón para la acción, o bien que intente averiguar una explicación alternativa.

En el caso de la desigualdad, en cambio, la validez de la percepción de que uno no es igualmente importante no puede cuestionarse de manera demasiado sencilla en base a datos sobre la realidad. La igualdad siempre será y ha de ser un ideal escurridizo que no se deja medir fácilmente en términos objetivos, o en base a criterios objetivos de distribución de bienes sociales. La igualdad es una aspiración normativa que exige que aseguremos las condiciones de una experiencia subjetiva y en esa medida nos obliga a mantener un cierto escepticismo frente a métodos estandarizados que podrían oscurecer la identificación de las condiciones de la igualdad, esto es, aquellas condiciones que permiten que todas las personas, con todas sus particularidades, puedan plausiblemente auto-comprenderse como igualmente importantes en el contexto de sus interacciones sociales.

Los modelos analíticos que buscan identificar el problema de la desigualdad en una realidad objetiva, como el que propone Raimundo Frei, son extremadamente importantes para explicar una percepción de desigualdad y para definir las políticas que nos permitirían responder al problema. Sin embargo, por complejos y sofisticados que sean, estos modelos no deberían reemplazar a las percepciones genuinas de una comunidad en la función epistémica de determinar si acaso hay o no hay un verdadero problema de desigualdad. En otras palabras, la búsqueda del sustento objetivo de una percepción genuina de desigualdad no debe ser tomada como necesaria para validar el problema, sino como un mecanismo para explicar la percepción e identificar por lo menos algunas de las políticas institucionales que nos permitirían responder frente a ella.

**Rocío Lorca es Profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y Doctora en Derecho de la Universidad de Nueva York.*

REFERENCIAS

- Dworkin, Ronald (1996). We Do Not Have a Right to Liberty. En Readings R. M. Stewart (Ed.), *Readings in Social and Political Philosophy* (pp. 183-192). New York: Oxford University Press.
- Nussbaum, Martha (1995). *Poetic Justice. The Literary Imagination and Public Life*. Boston: Beacon Press.



FORO 1: ¿POR QUÉ AUMENTA LA SENSACIÓN DE INJUSTICIA EN CHILE?

4. COMENTARIO DE PABLO ORTÚZAR *

Raimundo Frei, en su interesante artículo, entra en una querrela por la adecuada interpretación de los datos presentados por el libro del PNUD “Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile”. Sus adversarios en esta disputa son aquellos que, a partir de los indicadores sobre la disminución de la desigualdad de ingresos contenidos en el estudio, han defendido la conclusión de que la desigualdad no es un tema relevante para el país, y que debería ser dejada de lado frente a objetivos de mayor peso, como aumentar la productividad y el crecimiento. En particular, lo que Frei les pretende disputar es la idea de que la percepción de la desigualdad estaría desajustada respecto a la trayectoria efectiva del país, por lo que se trataría de una ilusión o un fenómeno meramente ideológico, discurso que goza de buena salud en los círculos empresariales, algunos sectores de la derecha y algunos de sus publicistas e intelectuales.

Contra esto, Frei argumenta que el aumento en la percepción de la desigualdad puede explicarse por el vínculo que existe entre una alta concentración de ingresos y una experiencia desigual en áreas claves de la vida social, como la salud, la educación y el trato social. Y también por una transformación en los parámetros para evaluar la justicia respecto al acceso a los recursos materiales y simbólicos.

Para hacer su punto, Frei se mueve rápidamente hacia la tesis de que la desigualdad reportada por las personas entrevistadas asume como estándar de comparación a los grupos más ricos dentro de su propio país, y no la diferencia relativa con otros países. Y afirma que esta percepción estaría muy anclada en la experiencia urbana de grandes diferencias entre los sectores ricos y los demás sectores en lo relativo a áreas verdes, servicios de salud y servicios educacionales, además de a la sensación de exclusión experimentada por quienes transitan por esos territorios sin “ser de ahí”.

En tanto, las desigualdades de ingresos y de poder son, en general, toleradas y justificadas en base a una idea meritocrática de justicia: si hay esfuerzo detrás de ellas, son legítimas. En cambio, la sensación de estar obligados a recibir prestaciones de mala calidad las áreas de salud y educación es experimentado siempre como una injusticia, pero sin derivar de ello alegatos basados en nociones de derechos sociales o una preferencia por un sistema privado o estatal. Algo similar ocurre en el caso de la experiencia de discriminación y malos tratos debido a la situación socioeconómica. Esto último se relaciona a nociones como respeto, dignidad y cortesía: se aspira a una igualdad en el trato.

Finalmente, Frei propone cuatro principios para comprender el problema de la desigualdad en Chile y orientar normativamente las políticas públicas: meritocracia (importancia del esfuerzo, desprecio por los que no se esfuerzan, valoración de la educación y sensación de que es una promesa no cumplida), necesidades básicas insatisfechas (es necesario que existan mínimos dignos), seguridad (mecanismos de estabilización del estatus socioeconómico, en lo que el Estado juega un rol importante) e igualdad de trato (nadie tiene derecho a tratar peor a otra persona por su estatus social). El autor cierra argumentando que la concentración del ingreso ha generado mundos distintos que cuando se topan, generan fricciones que se experimentan como malestar.



Mi opinión respecto a la visión desplegada por Frei es que acierta en desarticular el punto de vista adversario. Muestra de manera clara que una disminución en la desigualdad relativa en relación a otros países del mundo no tiene por qué traducirse en una mayor sensación de igualdad entre los habitantes del país, y que ello no se debe a fenómenos de “falsa conciencia”, “ideología” o “ilusión”. Sin embargo, la contraimagen del fenómeno que nos propone resulta, en algunos aspectos, tan precipitada como la que refuta con éxito.

Me explico: creo que el mapa que usa para retratar los puntos de tensión de la desigualdad en Chile, le hace poca justicia al territorio que trata de describir. Nos propone un país donde existiría una gran fractura entre un grupo de ricos y el resto de la población, sin grados ni variedades de la experiencia, lo cual le hace poca justicia al hecho de que las personas experimentamos la desigualdad más a través de nuestra experiencia cotidiana que a través de los datos generales sobre la concentración del ingreso. En este sentido, comete el mismo error que sus adversarios, pero en otra escala: parece suponer que las personas no son sensibles a la desigualdad relativa y abstracta entre países, pero sí a la desigualdad relativa y abstracta entre habitantes del mismo país. Y esto, por supuesto, no es convincente, y él mismo explica por qué en otras partes del texto.

Como ejemplo para lo anterior, puedo remitirme a dos casos conocidos directamente: uno es la tensión registrada en ambientes universitarios competitivos entre los egresados de liceos tradicionales o emblemáticos, y aquellos provenientes de liceos fuera de esta categoría. Esta tensión se producía justamente porque había una experiencia de vida compartida entre los involucrados, conflictuada por la distinción institucional a la que habían accedido, que ponía, en teoría, a unos sobre otros. Los estudiantes de colegios particulares pagados caros del sector oriente, en tanto, quedaban fuera de este esquema justamente porque no había o no se percibía una disputa en ese plano con ellos. Sus partidos se jugaban en otras canchas, en otras ligas, con otras distinciones y otros grupos mirados en menos. Un segundo caso es el de una investigación universitaria sobre la interacción entre las personas de bajos recursos que prestan servicios en el sector de El Golf y las personas de altos ingresos que trabajan y/o viven en ese sector. Los estudiantes que realizaron este estudio suponían que iban a encontrar relatos sobre discriminación negativa, dado el encuentro entre personas altamente desiguales. Entre las respuestas a las preguntas, sin embargo, se repetía constantemente la idea de que la gente de clase alta era muy educada y atenta, y que ello contrastaba con la experiencia negativa en el trato social que estas personas experimentaban al transitar por otros espacios, como el metro (que es utilizado por Frei).

Mi punto con estos ejemplos, que no buscan en absoluto ser conclusivos, es que hace falta una microsociología de las desigualdades para entenderlas bien. No basta el rótulo. Es difícil saber qué exactamente se experimenta como una desigualdad injusta, en qué contexto y con respecto a qué. Y resulta poco adecuado saltarse este paso simplificando la estructura social a un modelo simplemente de “ricos y pobres”.

El segundo problema que veo en su propuesta es la poca apertura a la identificación de paradojas. Un ejemplo es que la discriminación por el estatus socioeconómico parece del todo prohibida, pero no la discriminación en contra de los “no esforzados” (por ejemplo, los delincuentes o los



FORO 1: ¿POR QUÉ AUMENTA LA SENSACIÓN DE INJUSTICIA EN CHILE?

vagabundos), que normalmente son personas pertenecientes a los sectores más postergados de la sociedad. Otra es la pretensión de mayores seguridades que ayuden a estabilizar el estatus socioeconómico alcanzado, pero una fuerte crítica a esta estabilidad, cuyo más importante resultado es la herencia del estatus, en los grupos altos.

En suma, creo que Frei logra iluminar muy bien la transformación valórica de los sectores medios de nuestra población que crecieron y prosperaron al alero del mercado, que son más igualitaristas, democráticos y meritocráticos, y cómo ella se traduce en nuevas percepciones sobre la desigualdad. Pero, al mismo tiempo, este destello lúcido deja más preguntas que respuestas en el aire, que sólo pueden ser solucionadas hilando aún más fino. Raimundo nos propone mirar con binoculares lo que otros pretenden observar con un telescopio, pero me temo que lo que necesitamos, dada la complejidad, diversidad y pluralidad de esta nueva sociedad chilena, es más bien un microscopio.

**Pablo Ortúzar es Director de Investigación del Instituto de Estudios de la Sociedad y estudió un Doctorado en Teoría Política en la Universidad de Oxford. Además es Magíster en Análisis Sistemático aplicado a la Sociedad y Antropólogo Social de la Universidad de Chile.*



5. COMENTARIO DE CLAUDIO SAPELLI *

¿Hay un conflicto entre los datos que muestran que la desigualdad está decreciendo y una sensación de mayor injusticia? ¿Hay conflicto entre la realidad y las sensaciones? Son preguntas de difícil respuesta. Pero cualquiera sea la respuesta, y yo ensayaré más de una, lo cierto es que la realidad es que la desigualdad en Chile está disminuyendo, y si se mide por generaciones, está disminuyendo muy marcadamente.

¿Cómo hace uno para entender este aparente conflicto? Una explicación posible es: sí, objetivamente la desigualdad ha disminuido pero eso ha tenido como consecuencia inesperada (pero quizás entendible) un aumento en la sensación de injusticia. O sea, en términos de tendencia la desigualdad ha disminuido pero el pertenecer a cohortes más homogéneas, más horizontales ha, de alguna manera, llevado a una menor tolerancia de la desigualdad remanente. Por ejemplo, una menor tolerancia por la verticalidad del trato, característica secular de la sociedad chilena.

Creo que otra explicación factible (quizás complementaria) es que los analistas y los políticos le han fallado a la sociedad chilena al no aceptar que la desigualdad objetiva ha caído, insistiéndoles que persiste un problema grave e insoluble en ese respecto. Eso ha llevado a que las personas se encuentren en un mundo en que sus vivencias les indican que ellos (y sus más cercanos) están bien, pero los analistas les dicen que en esa la sociedad hay problemas de desigualdad de primer orden. O sea, no responden esto último por experiencia propia, sino por supuestas experiencias transmitidas por los líderes de opinión; contestan contrastando su bienestar personal con injusticias que le son reportadas, y no que ellos experimentan.

Finalmente, está la posible explicación de que es la sensación de injusticia lo único que importa y que sea lo que sea que haya pasado con la desigualdad de ingresos medida, ello no importa. Y no importa porque no ha influido en una disminución de dicha sensación. Esto nos acerca peligrosamente al mundo del truthiness en que los números no importan y solo importan las sensaciones. Está el ejemplo patente de Trump diciendo que el crimen ha aumentado dramáticamente en EEUU mientras los números muestran que no ha sido así. A eso él contesta: no le creo a los números, le creo a lo que mis votantes me están sintiendo y diciendo. Es una avenida muy peligrosa.

La Realidad

Observar que en las tres hipótesis que he resumido, en todas se acepta que en la realidad la desigualdad ha disminuido. Esto es lo que yo, como cientista social puedo afirmar sin duda alguna. La realidad es que hace años que la desigualdad de ingresos está disminuyendo, de hecho viene disminuyendo desde hace décadas. Mi investigación, que se basa en la desigualdad por generaciones así lo muestra; mi libro, cuya primera edición tiene 6 años, y su segunda, unos meses, lo documenta (Chile ¿Más Equitativo? Ediciones UC, 2011, 2016).



FORO 1: ¿POR QUÉ AUMENTA LA SENSACIÓN DE INJUSTICIA EN CHILE?

Si uno mira el tema por generaciones, la desigualdad hace décadas que viene mejorando y el índice de Gini ha mejorado en más de 20 puntos, lo que es una mejora muy sustancial (y que pondría a Chile en una trayectoria, de continuar las actuales tendencias, hacia un Gini similar al del Reino Unido).

Una ventaja de este enfoque de generaciones es que permite ver hasta qué punto ésta es una tendencia estructural, que tiene en su centro generaciones más jóvenes con más y mejor educación, más horizontales (menos verticales) en una multiplicidad de aspectos.

Pero aparte de esta marcada mejora en la desigualdad dentro de las generaciones, se puede observar a nivel de indicadores más tradicionales de desigualdad una mejora importante: la desigualdad a nivel de toda la población ha mejorado desde el año 2000 al 2015 (¡15 años!). El Gini ha caído en más de 7 puntos (Desde 54,9 a 47,6 según datos de la encuesta CASEN reportados en el informe del PNUD).

Es cierto que su nivel aún es alto, pero este no es un tema que se va a resolver de un día para otro, y la única manera de que el nivel mejore es una baja sostenida, justamente como la que estamos observando.

Sensaciones y Realidades

Mientras los datos indican que los cambios hechos en la política pública ya han logrado enmendar el problema y que la tendencia es a una mejora importante en la desigualdad, se argumenta (entre otros en el reciente libro del PNUD) que permanecen en la sociedad desigualdades de trato repudiables. Para algunos, queda la “sensación” que el problema todavía está ahí.

Me parece que una sociedad más rica, más educada, con una clase media más grande y más consolidada, está demandando más del Estado, y a su vez está encontrando inaceptables costumbres de trato tradicionales. Como bien dice Frei, a través de “la consolidación de un principio de dignidad, las personas esperan que más allá de las diferencias de ingresos, exista una igualdad de trato” (p. 7).

No tengo dudas que es cierto que en Chile permanecen, en particular entre sus generaciones mayores, costumbres de trato “verticales” que a un uruguayo como yo (proveniente de una sociedad históricamente más horizontal) le chocan y que lamentablemente a algunas generaciones (mayores) de chilenos pueden parecerles aceptables. Por trato “vertical” me refiero a situaciones en las cuales se plantea una relación de más a menos, por el mero nivel socioeconómico de las partes.

Pero acá también importa el tema de las generaciones. No es de esperar que personas de 50 o 60 años ahora vayan a cambiar de conducta. Más bien hay que esperar que las nuevas generaciones, que viven en un país más horizontal, que tienen una relación más horizontal con sus pares, descarten de plano estas costumbres de trato. O sea, para resolver todos estos problemas, tanto la desigualdad como los problemas derivados de ella, hay que persistir en el camino iniciado hace décadas, que ya ha significado mejoras significativas.



Sensaciones, Realidades y líderes de opinión

Como lamentablemente los hechos objetivos (las realidades que se miden con indicadores abstractos, difíciles de entender) no cambian en nada las opiniones (basadas en sensaciones), son los “líderes de opinión” quienes deben, a través de su discurso, producir cambios en la percepción. No seguir el discurso fácil, políticamente correcto, sino aceptar la realidad compleja que significa estar en un país con una transición de una sociedad vertical a una más horizontal. En ello radica el desafío.

Es a nivel de decisiones de política que sí importa reconocer cual es la realidad respecto de los indicadores. A la persona de todos los días nada le cambia si el Gini es uno u otro, de la misma manera que nada le cambia si la tierra es redonda o plana. Pero sería demencial que los líderes de opinión se dejaran llevar por la “sensación” de que es plana, o por la sensación que no ha habido progreso en el tema desigualdad.

Aspectos específicos del ensayo de Frei

Frei le dedica algún espacio a minimizar el progreso en la desigualdad de ingresos de acuerdo al Gini. Entre sus argumentos está especular que dicha disminución podría ser temporal. Lo hace mediante dos argumentos: en primer lugar, porque la desigualdad de ingresos también ha caído en otros países (y entonces eso sería atribuible al superciclo de los precios de los commodities, que ya se ha revertido); o en segundo lugar, porque en la historia de Chile siempre que la desigualdad ha caído, ha terminado por aumentar. Pero todo ello es bien poco convincente. Justamente mi libro demuestra que esta tendencia tiene fuertes fundamentos estructurales y no se trata de un evento coyuntural. Claramente la sociedad chilena hoy ha hecho muchas cosas bien y antes no era así.

A su vez, para fundamentar su apreciación de que aumentó la sensación de injusticia, provee varios argumentos, uno de ellos en relación a un estudio etnográfico. Al respecto me importa resaltar que lo que hace dicho estudio es documentar la existencia de prácticas de trato verticales, no documenta que hayan empeorado. Por ello es que es factible que las prácticas hayan disminuido pero se hayan vuelto inaceptables. Las injusticias (menos acceso a la educación, menos acceso a la salud o menos respeto), que antes eran toleradas, hoy no lo son.

Política pública

La principal política a desarrollar para disminuir la desigualdad a futuro es la educación preescolar de calidad. Es lamentable que en el tema de la educación la política pública en Chile no haya tomado los avances más recientes de la ciencia. Ellos llevan a pensar que para evitar que la experiencia de pobreza temprana deje cicatrices permanentes la intervención temprana y de calidad es clave. La prioridad educativa de Chile debiera ser la provisión de educación pre-básica de calidad, cosa que ha estado muy lejos de ser la prioridad educativa del presente gobierno.



FORO 1: ¿POR QUÉ AUMENTA LA SENSACIÓN DE INJUSTICIA EN CHILE?

Conclusión

En resumen, hay varias explicaciones posibles de por qué son compatibles una realidad en que la desigualdad mejora y una sensación de mayor injusticia. Pero ese puzzle en ningún momento debe llevar a sugerir o a pensar que la caída en la desigualdad de ingresos es menos real y que dicho logro es menos importante.

**Claudio Sapelli es Director del Departamento de Economía de la Universidad Católica de Chile y Doctor en Economía de la Universidad de Chicago.*



7. COMENTARIO DE CAROLINA SEGOVIA *

En ¿Por qué aumenta la sensación de injusticia en Chile?, Raimundo Frei expone evidencia contundente de dos importantes elementos que caracterizan a la economía y la sociedad chilena en las últimas décadas. Primero, que los niveles de desigualdad de ingreso han disminuido entre 1990 y 2015, aun cuando estos datos todavía nos ubican dentro de los países de la OECD con mayor desigualdad. En otras palabras, la evidencia es positiva desde un punto de vista histórico – la desigualdad disminuye-, pero también negativa: Chile permanece con niveles de desigualdad muy superiores a países desarrollados y en la media de lo observado en el contexto latinoamericano. En segundo lugar, Frei muestra que las percepciones de desigualdad económica han aumentado en los últimos 20 años. En efectos los chilenos perciben mayor desigualdad entre los ingresos, mayor desigualdad en el acceso a servicios básicos como la educación y la salud, y también desigualdad en el trato. No sólo la percepción de desigualdad aumenta, sin embargo: también parece haber una mayor crítica a ella, observándose juicios que apuntan hacia resultados que no son justificables y tampoco justos. Las desigualdades percibidas irritan y generan sentimientos de injusticia.

El contraste de estos resultados –disminución de desigualdad y aumento de percepción de desigualdad- lleva entonces a preguntarse por la relevancia social y política de la desigualdad. Si la desigualdad ha disminuido, ¿no sería más apropiado que el país se enfoque en otros temas que pudieran resultar más apremiantes? Si los ciudadanos no tienen un buen conocimiento de estas materias, ¿no sería mejor dejar de lado esta discusión? En lo que sigue abordaré la relevancia que el tema de la desigualdad tiene en el campo político, y los efectos que las percepciones de desigualdad pueden tener.

En *The Semi-Sovereign People*, Schattschneider (1960) escribió “the heavenly chorus sings with an upper class accent”, mostrando cómo la desigualdad se manifiesta no sólo en las diferencias de ingresos, sino que también en el nivel de influencia que las personas o grupos tienen en los gobiernos. Estas diferencias en poder económico llevarían, de acuerdo a este autor, a desigualdades relevantes respecto de cuáles voces son escuchadas por el sistema político, produciendo problemas y sesgos en la representación de intereses.

La investigación empírica contemporánea ha mostrado que Schattschneider estaba en lo correcto. Gilens (2012), por ejemplo, analiza las posiciones en temas de políticas públicas que tienen distintos grupos socioeconómicos y cuáles de ellas aparecen más y mejor representadas en la discusión pública en Estados Unidos. Una de las principales conclusiones de este trabajo es que son las voces y preferencias de aquellos con mayores recursos las que se ven mejor representadas. Bartels (2008), por su parte, muestra que los congresistas responden en sus votaciones a los votantes de mayores ingresos, mientras que la opinión de aquellos con menores ingresos están subrepresentadas.

Por otra parte, en el análisis de la participación de grupos de interés también se observa un sesgo relevante. Para el caso de Estados Unidos, Schlozman et al (2012) muestran que los grupos asociados a intereses empresariales están más representados en la discusión legislativa (ver



FORO 1: ¿POR QUÉ AUMENTA LA SENSACIÓN DE INJUSTICIA EN CHILE?

también Baumgartner & Leech 2001). Resultados similares se observan para Chile (Gamboa et al 2016).

Finalmente, la evidencia también muestra que existen sesgos asociados a ingresos en los niveles de participación ciudadana. En efecto, se ha observado que las tasas de participación electoral son mayores entre aquellos con mayores ingresos (Anderson y Beramendi 2008, Solt 2008 y 2010).

Lo que esta investigación muestra es que no podemos desestimar el problema de la desigualdad. Los patrones de desigualdad en la distribución del ingreso tienen efectos en los patrones de expresión de preferencias en el sistema político, en el nivel de representatividad política de los sistemas, y en las políticas públicas que son adoptadas. Es así como las voces que más se expresan, las que más se escuchan y las que tienen mayor influencia son las de aquellos con mayores ingresos.

En síntesis, entonces, altos niveles de desigualdad económica (como los que hay en Chile) parecen replicarse en el campo político. En el escenario actual en que se discute sobre problemas o crisis de representación del sistema político chileno, los datos entregados por Frei permiten una mejor comprensión respecto de estos problemas.

** Carolina Segovia es Profesora de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad Diego Portales y Doctora en Ciencia Política de la Universidad de Michigan (Ann Arbor).*

REFERENCIAS

- Bartels, Larry M. (2008). *Unequal Democracy. The Political Economy of the New Gilded Age*. New Jersey: Russell Sage Foundation & Princeton University Press.
- Baumgartner, F. R., & Leech, B. L. (2001). Interest niches and policy bandwagons: Patterns of interest group involvement in national politics. *Journal of Politics*, 63(4), 1191-1213.
- Anderson, C., & Beramendi, P. (2008). *Democracy, Inequality, and Representation: A Comparative Perspective*. New York: Russell Sage Foundation.
- Gamboa, R., Segovia, C., & Avendaño, O. (2016). Interest groups and policymaking: Evidence from Chile, 2006–2014. *Interest Groups & Advocacy*, 5(2), 141-164.
- Gilens, M. (2012). *Affluence and influence: Economic inequality and political power in America*. New Jersey: Princeton University Press.
- Schattschneider, E. E. (1960). *The Semi-Sovereign People*. New York: Holt, Reinhart & Winston.
- Schlozman, K. L., Verba, S., & Brady, H. E. (2012). *The unheavenly chorus: Unequal political voice and the broken promise of American democracy*. New Jersey: Princeton University Press.
- Solt, F. (2008). Economic Inequality and Democratic Political Engagement. *American Journal of Political Science*, 52(1), 48-60.
- Solt, F. (2010). Does Economic Inequality Depress Electoral Participation? Testing the Schattschneider Hypothesis. *Political Behavior*, 32(2), 285-301.



8. COMENTARIO DE AGUSTÍN SQUELLA *

¿Por qué aumenta la percepción de injusticia en Chile”, se pregunta Raimundo Frei a partir de “DESIGUALES. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile” (PNUD 2017), y lo primero que llama la atención es la palabra “sensación”, o, ya en el inicio del texto de Frei, el término “percepción”, lo cual permite advertir cómo las “sensaciones” y “percepciones” parecen haberse sobrepuesto y a veces hasta sustituido a la realidad. Por cierto que las percepciones de un fenómeno social cualquiera tienen importancia, pero no más importancia que el fenómeno mismo. En Chile, y seguro que también en otras partes del planeta, a cada instante se miden “percepciones” –por ejemplo, sobre delincuencia-, pero de pronto ellas parecen tener o tomar más relevancia que la delincuencia misma. Es de esa manera que los datos empíricos que sobre delincuencia pueda tener un país ceden su lugar a las percepciones acerca de ésta, que, claro, son siempre mucho más alarmantes que las dimensiones reales que el fenómeno de la delincuencia pueda tener en un lugar y momento dados. Un hecho que se refuerza con la proliferación de encuestas –hasta haber ya formado una auténtica industria de ellas-, y, lo que es peor, presentando como encuestas lo que muchas veces no pasan de ser sondeos de opinión o simples registros de estados de ánimo. ¿Encuesta acaso aquel que hace un centenar de llamados telefónicos y registra no opiniones sino el estado de ánimo que tiene en ese momento el que recibe la llamada? Ciertamente que no, pero hoy todo se presenta como si de encuestas se tratara y, como en el tango, “todo es igual, nada es mejor”.

El informe de 2017 del PNUD en Chile tiene una gran virtud. Valiéndose de una metodología confiable, verifica y describe con objetividad tanto los avances que ha hecho nuestro país en materia de lucha contra las desigualdades como las tareas pendientes que tiene en este sentido. Por su parte, el texto de Raimundo Frei, lúcidamente, da cuenta de cómo las percepciones sobre nuestras desigualdades no siempre están bien conectadas con la realidad del país. De partida, mientras en Chile ha disminuido la desigualdad de ingresos, ha aumentado el sentimiento de injusticia, y eso, claro está, porque los mayores incrementos de los ingresos se concentran en el sector más rico del país y porque buena parte de la población de este tiene un acceso insuficientemente garantizado a bienes básicos y necesarios para tener posibilidades de llevar una vida digna y autónoma. De allí que comentaristas complacientes del informe del PNUD se queden solo con la disminución de la desigualdad en materia de ingresos para continuar apoyando con interesado entusiasmo nuestro neoliberalismo criollo y las políticas económicas que este aconseja implementar.

Hablar de desigualdades, de cómo éstas aumentan, disminuyen o permanecen estacionarias, equivale a hablar acerca de cómo podríamos avanzar a una sociedad más igualitaria. El discurso igualitario, es decir, el discurso a favor de la igualdad, suele tomar la vía negativa y señalar que contra lo que se lucha es contra las desigualdades y no a favor de una mayor igualdad. Es lo mismo, dirá usted, pero el término “desigualdad” esconde un poco a la palabra “igualdad”. Esta última, nos guste o no, se ha vuelto para muchos una palabra intimidante, y eso debido a dos cosas: porque los ya fenecidos socialismos reales –que no fueron otra cosa que dictaduras comunistas- dijeron creer en la igualdad y, sin conseguirla, aplastaron las libertades; y porque el



FORO 1: ¿POR QUÉ AUMENTA LA SENSACIÓN DE INJUSTICIA EN CHILE?

discurso neoliberal de nuestros días –otra vez interesadamente- opone “igualdad” a “diversidad”, en circunstancias de que el antónimo de “igualdad” no es ese, sino “desigualdad”. Cada vez que “igualdad” se opone a “diversidad”, el ideal igualitario pierde fuerza, porque se cree que amenazaría a la rica e irrenunciable variedad y colorido de nuestras sociedades democráticas y abiertas. Es por eso –reitero- que la lucha por la igualdad se acostumbre presentar hoy como lucha contra las desigualdades y no a favor de aquella. Una vía negativa que tiene sus inconvenientes, desde luego, pero que suena mucho mejor que la que hasta hace pocos años presentábamos con la equívoca y blandísima palabra “equidad”.

A los que recelan del valor de la igualdad podríamos hacerles ver que los individuos de la especie humana, después de un extenso proceso civilizatorio que no siempre ha sido pacífico, hemos convenido en no pocas manifestaciones de ese valor: iguales en dignidad y en el derecho a obtener similar consideración y respeto, siendo tratados como fines y no como medios; pareja titularidad de todos en lo que dice relación con los llamados derechos fundamentales de la persona humana; igual capacidad para adquirir otros derechos; igualdad en la ley y ante la ley; e igual valor del voto sin importar quién lo emita.

Pero, como es evidente para cualquiera, no hemos llegado a ser iguales en las condiciones materiales de existencia, un ámbito en el que se debe imponer la lógica de la igualdad de todos en algo y no la de todos en todo. No todos comiendo pan con prohibición de que algunos coman torta, sino todos comiendo a lo menos pan, sin perjuicio de que algunos, o muchos, merced a su mejor educación y mayor trabajo y esfuerzo, puedan acceder a las tortas y a majares incluso más sofisticados, y donde “pan” no alude a ese delicioso alimento que se fabrica con harina, agua, sal y levadura –o no solo-, sino al hecho de tener acceso a bienes básicos de atención sanitaria, educación, vivienda y previsión oportuna y justa. Este es el terreno en que la lucha por la igualdad, o contra las desigualdades, se hace hoy más urgente, puesto que de quienes no tienen acceso a tales bienes no puede decirse que sean realmente libres. Por otra parte, y al hilo del texto de Raimundo Frei, tampoco se trata de que todos coman pan eternamente, puesto que resulta injusto que muchos de los que lo hacen permanezcan por varias generaciones en ese estado y sabiendo de las tortas solo porque las observan a través de las vidrieras de las pastelerías en las que unos pocos comen más de la cuenta.

Remitiéndome a lo que Frei llama “a modo de cierre”, en la parte final de su trabajo, la igual dignidad de todos resulta también lesionada cuando está por un lado la vida excesivamente dulce de pocos y al otro la pobre existencia de muchos.

** Agustín Aquella es Doctor en Derecho, Profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Valparaíso y Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales.*



8. RESPUESTA FINAL POR RAIMUNDO FREI *

Los comentarios elaborados sobre mi texto *¿por qué aumenta la sensación de injusticia en Chile?* son auspiciosos sobre la posibilidad de crear un debate de ideas y argumentos en la esfera pública nacional. Agradezco a los seis comentaristas que sus respuestas fuesen menos sobre los datos sino sobre los puntos de vista en juego para evaluar la desigualdad socio-económica en Chile.

Dicho esto, considero el conjunto de respuestas como una llamada a ampliar o refinar la mirada sobre las desigualdades sociales. Me parece acertado en este sentido –como lo sugiere Pablo Ortúzar– el llamado a ocupar distintos lentes de observación.

Un primer lente lo sugiere el trabajo de los profesores Rocío Lorca y Agustín Squella. Desde la filosofía del derecho, ambos ponen el acento en el significado que conlleva la igualdad como ‘aspiración normativa’ para nuestras sociedades, y el rol que juega a la hora de evaluar las distancias sociales. Por ello, frente al terror o pánico que ha producido el concepto de igualdad es bueno recordar como lo hace el profesor Squella sus manifestaciones concretas y eficaces: ‘titularidad de derechos fundamentales, igualdad ante la ley, igualdad del voto sin importar quién lo emita’, entre otras. En este sentido, como ha propuesto Rainer Forst (2015) continuador de la escuela de Frankfurt, sin una imagen potente de progreso no somos capaces de ver qué alcanzamos, pero sin ella tampoco vemos qué nos falta para alcanzar los ideales de emancipación que en las sociedades modernas se van elaborando.

Un segundo lente lo sugieren los textos del economista Claudio Sapelli y del antropólogo social Pablo Ortúzar. El primero pone el desafío de mirar la cambiante realidad de la sociedad chilena que transita ‘de una sociedad vertical a una más horizontal’. Estoy de acuerdo en el punto que en esa transición se producen un sinnúmero de tensiones. Por ello también me parece adecuada la invitación de Pablo Ortúzar a mirar con microscopio, porque ello nos ofrecería una descripción aún más densa de la sociedad en qué vivimos. Y por cierto en una sociedad que ha sufrido una transformación tan intensa como la chilena en los últimos años se requiere de una mirada sobre sus ambivalencias. Especialmente el mérito tiene distintas facetas –algunas funcionan como críticas a los privilegios adscritos, otras son el resorte normativo de la estigmatización hacia los pobres– que producen tensiones. No obstante, creo que son facetas normativas –más que paradójicas– que se tensionan con otros principios y distintas experiencias cotidianas.

Un tercer lente lo sugiere la cientista política Carolina Segovia y el economista Nicolás Grau. La primera llama a ver la distancia social con las elites no sólo desde lo que las personas evalúan desde sus propios mundos de vida, sino del poder que los grupos económicos ejercen sobre el sistema político. Esta ha sido una mirada desarrollada con bastante rigor en la ciencia política norteamericana, pero que en el contexto nacional aún se necesita mucha mayor información para tener una visión tan clara como la que se tiene en otras regiones. Hay que agregar además la dificultad que implica aplicar esta mirada a un mundo político que se transforma (fin del binominal,



FORO 1: ¿POR QUÉ AUMENTA LA SENSACIÓN DE INJUSTICIA EN CHILE?

cambio al sistema de financiamiento de campañas). Desarrollar esta mirada tiene que ir a la par de las transformaciones institucionales que afectan la relación entre el dinero y la política.

Nicolás Grau llama a ver con mayor detención la riqueza del 1% donde se produce la concentración de ingresos. Es nuevamente una forma de mirar hacia arriba, hacia la elite económica. Evidentemente esta mirada está en tensión con aquella que solo considera la desigualdad de ingresos a partir de las encuestas de hogares (es una mirada que requiere observar los registros tributarios, operación visual bastante compleja). Yo tiendo a pensar que son dos formas de la mirada sobre la desigualdad que apuntan a facetas de la misma, y que también deben ser miradas con binoculares y microscopios. Esto, porque más allá de que uno pudiese considerar con esperanza la reducción de la desigualdad de ingresos medidos en las encuestas de hogares, esta conlleva un aumento del 'no retorno' de la educación, donde gran parte de las familias ponen sus esperanzas de movilidad (y con esto quiero decir que la tensión que esto produce requiere también ser mirada). A su vez, la concentración del tope –como señala Nicolás Grau – implica observar con mayor detención si esa riqueza tiene algún tipo de movilidad (i.e. huida al extranjero) y también preguntarse si esto afectaría a las posibilidades mismas de la inversión pública y privada a nivel nacional.

Efectivamente hay tensiones entre estas distintas miradas. La mirada de la igualdad como ideal normativo pone una urgencia sobre la redistribución de bienes preciados (especialmente sobre la salud y la educación), que la mirada sobre las encuestas de hogares tiende a mitigar (al señalar que vamos bien y debemos seguir el camino enfrentando los desafíos). Estas son tensiones que siempre han emergido en los claroscuros de la modernidad. Pero no me parece conveniente en ningún caso negar la posibilidad misma de mirar el problema de otra manera. Tanto la gran cantidad de bajos salarios como la alta concentración de ingresos en el tope señalan que hay un tema en nuestra estructura productiva, y desestimar el hecho no trae ningún beneficio en aras del desarrollo inclusivo. Asimismo, mitigar la propia evaluación que las personas tienen de algunos aspectos de sus vidas, creyendo que se les impone una mirada exterior ('la mala política'), rehúye más que enfrenta el problema.

Creo que más allá que uno piense que son 'percepciones', 'modelos' o 'realidades', las diversas formas de la mirada sobre la desigualdad –que provienen de la experiencia cotidiana o de la discusión intelectual o científica– son válidas para reconocer distintas facetas del problema. Con esto no estoy invitando a relativizar los hechos o un llamado a decir 'todo vale'. Más bien mi punto es reconocer que hay limitaciones en el modo en que miramos –y por supuesto las investigaciones que uno participa sufren también de estas– y que cada mirada impone una forma a partir de la cual se delinea el objeto en disputa. A veces hay que detenerse a reconstruir el lente de observación para entender cómo el otro mira, y a veces hay que aceptar que se necesitan más lentes para entender lo que sucede.

** Raimundo Frei es Doctor en Sociología de la Universidad Humboldt de Berlin, magíster en filosofía política y sociólogo de la Universidad de Chile*



REFERENCIAS

- Forst, R. (2015). *Normativität und Macht: Zur Analyse sozialer Rechtfertigungsordnungen*. Frankfurt: Suhrkamp.